

Para quienes se interesan en el desarrollo y los logros de la civilización maya, siempre llama la atención la aparición de un nuevo libro vinculado con el tema. Este caso no fue la excepción, tras descubrir su presencia en una librería del sur de la ciudad de México.

Los primeros capítulos enmarcan a los mayas en el tiempo y en el espacio. Es un resumen apretado pero aceptable, dada la amplitud de los temas por desarrollar: el medio natural, los orígenes, los periodos de la historia maya, la concepción del universo, la escritura y los escribas, la religión y el sistema político. Se habla luego del urbanismo maya y su peculiar desarrollo, así como de la arquitectura (concepto, función, tecnología, etc.). Los tópicos están bien presentados, de manera clara y concisa.

El apartado referente a los materiales de construcción (en el capítulo 4) contiene secciones que nos hablan de la piedra, la cal, la madera, el adobe, el ladrillo y otros elementos. No obstante, la mención del *sascab* es tangencial, como dejado de lado (4.1.4). El autor no le dedica un apartado específico, como lo merece, sino que prefiere tratarlo junto con el *kancab* o tierra roja. Los constructores de ayer lo usaron ampliamente (rellenos, pisos, argamasa, aplanados, etc.) y en la actualidad no hay albañil de la península que desconozca su uso, pues el *sascab* equivale a la arena; es fundamental para cualquier mezcla.

Los capítulos 5 y 6, “Elementos constructivos y sistemas constructivos”, pudieron enriquecerse brindando otros im-

portantes ejemplos de las edificaciones mayas. Al hablar de escalinatas (5.7), por ejemplo, olvida el magnífico caso del palacio de Santa Rosa Xtampak, inmueble de 44 aposentos con escalinatas exteriores pero también con escaleras interiores en dos de sus tres niveles. Las rampas son apenas mencionadas, y no habría sobrado comentar, precisamente por su singularidad, las rampas existentes en las calzadas de Cobá, aquella de Chakanbakán, o los ejemplos de Labná y Chacmultún.

El autor apunta la existencia de pasacordeles (5. 12. 3) consistentes en cilindros de piedra o de madera empotrados en los muros, pero olvida mencionar los “cortineros” o pequeñas horadaciones circulares, otras veces muescas en los bordes de los sillares, que permitieron el paso de cuerdas o de cordeles para soportar telas o pieles que regularan la entrada de luz a las habitaciones. Tampoco menciona el otro tipo de “cortinero” consistente en las horadaciones circulares existentes en muchas de las partes anchas de las jambas, en especial las de la región del Puuc. En tales cavidades, arriba y abajo del vano, se metían varas a presión para detener el elemento regulador de luz, que al mismo tiempo brindaba mayor privacidad al interior.

Más adelante, Muñoz Cosme presenta un apartado referente a los tipos de edificios, y al mencionar “Acueductos, canales y aguadas” (7.11) reconoce la importancia de tales elementos pero carece de buenos ejemplos gráficos o bibliográficos. Si bien los menciona ¿por qué no ilustró o abundó en el acueducto de Palenque, en el sistema

hidráulico de Edzná o en las aguadas de Calakmul?

Algo similar sucedió con las “Murallas” (7.13.), sección en la que decidió omitir las referencias básicas para hablar de tales construcciones. Agregaríamos Aké, Chachob, Ek Balam, Muna y otros reportados desde hace más de 20 años por Garza y Kurjack (1980). En ese mismo apartado añadiríamos otro tipo más de edificio: “plataformas”, es decir construcciones ubicadas en espacios monumentales y sobre las que pudieron celebrarse rituales, danzas, sacrificios, arengas, etcétera.

No discutiremos aquí al tema del capítulo 8, “Simbología de la arquitectura maya”, que al inicio se plantea será presentado con “algunos ejemplos concretos, preferentemente de Tikal”, y que finaliza con una serie de reflexiones sobre los mascarones de mosaico de sillares de la región del Puuc.

El último apartado presentado por Muñoz Cosme trata los “Estilos arquitectónicos. Estado de la cuestión”. Desafortunadamente en la sección 9.2 repite la vieja noción de la arquitectura petenera limitada al área maya central y olvida los relevantes vestigios del Petén existentes en tantos sitios peninsulares como Edzná, Poxilá, Xocnaceh, Aké, Izamal, Dzilam o Cobá.

Después, en la sección 9.5., “Río Bec y sus variantes Chenes”, olvidó, o desconoce, las varias arquitecturas de la acrópolis de Ek Balam. Es una omisión notable, dada la importancia que especialistas y legos han dado a dicho hallazgo (Cfr. Vargas y Castillo).

En las páginas dedicadas a la arquitectura posclásica (9.7.), el tema es tratado de manera demasiado superficial. Da la impresión de que al llegar a esa altura el

autor se hallaba extenuado. Muchos asentamientos que menciona bien pudieron ejemplificar de mejor manera su exposición. No podrá negar que existe la bibliografía pertinente. Empezando por Samuel K. Lothrop (1924), a quien no menciona; pasando por Pollock *et al.* (1962) específicamente para Mayapán, o citando a Andrews IV y Andrews (1975) para Xcaret o bien a Martos (2003) para otros sitios de la costa oriental. Obviamente tampoco conoce los avances del equipo de Peraza (1999) logrados en Mayapán al finalizar el siglo xx y en lo que va del presente. Menciona la existencia de Uxatlán, Mixco Viejo e Iximché, pero no dice nada de su arquitectura y mucho menos de la de Zaculeu, de Cahyup o de Chuitinamit.

Desde mi perspectiva, carece de referencias muy importantes para el estudio de la arquitectura maya. Además de los textos previamente referidos, algunas citas recomendables de incluir son aquellas de libros como los publicados por George Andrews en la Editorial Labyrinthos (3 volúmenes), la monumental obra de Teobert Maler (Península Yucatán, editado y anotado por Hanns Prem) y el pequeño pero útil acopio de Harry Pollock sobre la arquitectura Chenes. Para la región Río Bec hacen falta Mercer, Périgny o simplemente Potter (1977). Las contribuciones relativamente recientes de Luz Evelia Campaña o de Enrique Nalda tampoco fueron consideradas.

También habría sido bueno mencionar la sección de sitios mayas contenida en la *Arquitectura prehispánica* de Ignacio Marquina (obra que utilizó en la página 110, pero que no citó) o, cuando menos, recordar que un tesonero equipo de arquitectos de la UNAM, encabezados por Paul Gendrop, generó una interesante serie denominada *Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana*.

El libro de Muñoz Cosme tiene una bonita presentación, una organización coherente de los varios temas y una redacción clara. Con todo y sus carencias, es una contribución bienvenida, aunque quizá hubiera sido mejor intitularla de manera

algo más modesta: *Breve introducción a la arquitectura maya*.

ANTONIO BENAVIDES C.  
INAH, Campeche